INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 23 de agosto de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Treinta de Septiembre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2022-0206

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, respecto a la renuncia al poder, la memorialista deberá dar estricto cumplimiento al inciso 4 del art. 76 del C.G. del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 3 de octubre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 080

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

Iyuc